

RESUMEN EJECUTIVO
INFORME MMAyA/UAI/008/2015

En cumplimiento al artículo 15° de la Ley 1178 de Administración y control Gubernamentales de 20 de julio de 1990 y a la Norma para el ejercicio de la Auditoría Interna numeral 300 punto 04 se realizó la “**Auditoría Financiera de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra por el periodo comprendido entre el 02 de mayo al 31 de diciembre de 2014**”, a continuación se detallan los estados financieros analizados:

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos corrientes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento
- Estados Financieros comparativos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Notas a los Estados Financieros que se presentan y forman parte integral de los mismos.

En nuestra opinión, los registros y Estados Financieros antes mencionados presentan información razonable sobre la situación patrimonial y financiera de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, el flujo de efectivo, la evolución del patrimonio neto, estados financieros comparativos, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos, los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento, de acuerdo con las Normas Básicas de Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.

La Paz, 15 de mayo de 2015